

México tiene calificación sobresaliente “A-” en Japan Credit Ratings

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

La calificación de México en la agencia Japan Credit Rating (JCR) se mantiene sin cambio en “A-” con perspectiva Negativa, que es cuatro escalones arriba del grado de inversión, informó la Secretaría de Hacienda.

La calificación en esta agencia se ha mantenido en ese escalón desde enero del año 2009, pese al impacto que tuvo en la capacidad de pago de México la Gran Recesión, del periodo de reformas estructurales de 2013, la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y recientemente el embate de la pandemia en las finanzas públicas.

En el comunicado de la ratificación de la nota, destacaron que “la deuda externa se situó en 44.3% del PIB a finales del 2020 frente a 36.6% del producto del año previo, debido en parte al efecto de la caída del tipo de cambio desde el inicio de la pandemia”

Los analistas soberanos para México en JCR, Atsushi Masuda y Shinichi Endo, precisaron que pese a la salida de capitales observada en el primer semestre del año, para la segunda parte del 2020 se presentó un retorno que si bien no compensó las liquidaciones, sí matizó el impacto.

Destacan como una fortaleza crediticia el acuerdo de la línea *swap* abierta con la Reserva Federal de Estados Unidos y Banco de México por 60,000 millones de dólares así como la Línea de Crédito Flexible abierta con el Fondo Monetario Internacional que “hacen al país más resistente a choques externos”.

JCR califica a 30 países, incluidos México, Brasil y Chile así como a Canadá, India e Indonesia. Esto significa que la cobertura de su análisis es menor de la que tienen las tres más grandes por la proporción de mercado que abarcan, es decir Standard & Poor’s, que califica 128 países; Fitch que evalúa a 125 naciones y Moody’s, cuyo alcance es de 109 países.

La citada agencia no tiene representación física en México; sí cuenta con registro en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar y no tiene un contrato remuneratorio con el gobierno por sus servicios. Las notas de Japan Rating Agency, HR Ratings, Verum y DBRS, se realizan como acciones de calificación no solicitadas pero útiles para referencia de otros emisores.

Hacienda hizo énfasis en que: “la calificadora resalta que el gobierno de México ha impulsado políticas para la erradicación de la corrupción y la mejora del bienestar social de los grupos más vulnerables”.



La agencia destacó la resiliencia de México ante choques externos. FOTO EE: ERIC LUGO

Señala también que “en las medidas para combatir la pandemia del Covid-19 México ha priorizado a dichos grupos dentro de un marco de disciplina fiscal”.

Además, resaltaron que “la agencia JCR manifestó que la calificación crediticia de México está respaldada por la resiliencia que ha mostrado a los choques externos, la sólida industria manufacturera orientada a la exportación y las políticas cambiarias y monetarias flexibles”.

La nota de México en JCR se encuentra en el nivel más alto de las cinco conocidas que hasta ahora califican al soberano.

Pero al final, los inversionistas globales y locales se fijan y dan mucho más peso a las evaluaciones de las tres calificadoras más grandes, explicó el CFA y co director de inversiones en Franklin Templeton México, Luis Gonzali.

El estrategia considera que es tan pequeña el peso de la calificadora JCR que ni siquiera será relevante su opinión en el mercado asiático.

E

Entre 50 calificadoras, tres de referencia global

1. Para que México tenga acceso al mercado internacional debe contar con la calificación de al menos dos agencias.

2. El futuro emisor de deuda es quien debe contratar el servicio de las calificadoras.

3. En el mundo hay 50 calificadoras de crédito y las tres que dominan el mercado por tener un mayor número de estados calificados son: Standard & Poor’s (128); Fitch (125) y Moody’s (109 países).

4. Hay siete las instituciones calificadoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el marco de la regulación actual: Standard & Poor’s (S&P); Fitch Ratings; Moody’s de México; HR Ratings de México; Verum; DBRS y Japan Rating Agency.

5. México paga unos 300 millones de dólares a cada una de las tres mayores agencias: Moody’s, Fitch y S&P. Las notas de Japan Rating Agency, HR Ratings, Verum y DBRS, se realizan como acciones de calificación no solicitadas pero útiles para referencia de otros emisores.

6. Mientras mayor sea la calificación soberana, menor será el costo de fondeo y el emisor, como México, cumplirá con el requisito para acceder a fondeo de menor precio.

7. Levantar deuda es una forma de recabar financiamiento en el mercado a partir de la emisión de títulos financieros.

8. Los emisores de deuda son estados soberanos o países, corporativos financieros o no financieros, gobiernos subsoberanos como entidades federativas y municipales así como empresas paraestatales.

Las calificaciones de deuda son otorgadas por compañías dedicadas a evaluar la capacidad de pago del emisor y la probabilidad de cumplimiento de su compromiso.